



“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

COMUNICADO – ACTO DE ADJUDICACIÓN

A los postulantes evaluados para el Proceso de Rotación de Personal Administrativo del Decreto Legislativo N° 276 del ámbito jurisdiccional de la Dirección Regional de Educación Piura – UE. 300, se les comunica que el Acto de Adjudicación se realizará el día 20 de Octubre de 2023, en la Oficina de Administración de Recursos Humanos de la DRE Piura, a horas 10:00 a.m.

IMPORTANTE:

- El postulante deberá presentar su DNI de forma física al momento de la adjudicación.
- La adjudicación de plazas vacantes se efectuará en primer lugar al personal considerado en la rotación interna, y después al personal considerado en la rotación externa.
- En caso de no estar presente el trabajador en el acto público, se le asignará de oficio la plaza vacante de acuerdo a las alternativas señaladas en su solicitud o a un lugar cercano de no existir vacantes en las alternativas propuestas, sin lugar a reclamos posteriores, acorde al artículo 26 de la RM. N° 639-2004-ED.

Veintiséis de Octubre, 19 de Octubre de 2023.

COMITÉ DE EVALUACIÓN
RDR. N° 12169-2023